



Eleva a "A+(mex)" la calificación del Estado de México, según Fitch

Fitch Ratings mejoró la calificación a la calidad crediticia del Estado de México a "A+(mex)" desde "A(mex)"; la perspectiva es "estable".

Ciudad de México.- El cambio en la calificación del Estado de México obedece al sólido y consistente desempeño de las **finanzas estatales** en los últimos años, caracterizado por una elevada generación de ahorro interno (flujo disponible para servir deuda y/o realizar inversión) y por una mejora sostenida en los indicadores de apalancamiento y sostenibilidad. Adicionalmente, destacan las medidas adoptadas para mitigar la contingencia relacionada con la suficiencia del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de México y Municipios (**ISSEMyM**), a través de un incremento de cuotas y aportaciones (aplicable a partir de este año) y de un aumento paulatino en la edad mínima de jubilación, incorporadas en la reforma a la **Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México** y Municipios llevada a cabo en 2012.

En materia de deuda, destaca la certidumbre en el mediano plazo sobre el servicio de la deuda de largo plazo, ya que más del 80% de la misma mantendrá una tasa fija al menos durante los próximos 5 años. Asimismo, la proyección de endeudamiento adicional es limitada, en virtud de las restricciones que establece el fideicomiso que sirve la deuda directa, que han sido cumplidas a cabalidad por el Estado desde la reestructura de la deuda de largo plazo llevada a cabo en noviembre de 2004. Aunado a lo anterior, los ingresos propios mantienen una evolución positiva y la dependencia de ingresos federales es inferior a la mediana del Grupo de Estados calificados por **Fitch(GEF)**.

De igual manera, el Estado continúa presentando una sólida posición de liquidez, que se refleja en un nivel muy controlado de pasivos no bancarios y un manejo de la deuda de corto plazo apegado a las condiciones pactadas en la reestructura mencionada. Finalmente, cabe apuntar la importancia económica del Estado en el contexto nacional.

En 2012 los ingresos totales del Estado de México ascendieron a \$157.5 mil mdp (mmdp), de los cuales el 13.1% (\$20.7 mmdp) correspondió a ingresos estatales, equivalentes a \$1,318 pesos per cápita (GEF 8% y \$983 pesos, respectivamente). Ante la incorporación del impuesto estatal sobre tenencia y uso de vehículos (IESTUV), el incremento de 32.9% de la recaudación local logró compensar la disminución de 2% observada por los ingresos federales disponibles, por lo tanto, los ingresos fiscales ordinarios (IFOs o ingresos disponibles) aumentaron 6.1%.

En materia de deuda pública, el saldo de la deuda directa al 30 de junio de 2013 se ubicó en \$30,349 mdp (sin considerar el crédito **Banobras-PROFISE**); mientras que el resto de la deuda de largo plazo (\$7,049 mdp), está compuesta por los financiamientos contratados a través del Instituto para la Función Registral del Estado de México (**IFREM**), sin responsabilidad directa para el Estado. De mantenerse los fundamentales de las finanzas estatales, se estima que el servicio de la deuda de largo plazo (capital e intereses), represente menos del 22% del ahorro interno en los próximos años, porcentaje congruente con la mejora en la calificación. Adicionalmente, se espera que el Estado destine \$2,070 mdp (11% / AI) al pago de los PPS, a partir de que se preste el servicio correspondiente (aproximadamente en 2013, sujeto a la disponibilidad del servicio).

En lo que se refiere a seguridad social, el ISSEMyM, es el Instituto encargado de proveer los servicios de salud y cubrir las jubilaciones y pensiones de los trabajadores del gobierno central, municipios y organismos estatales y municipales. La última valuación actuarial disponible (2011) no consideraba los efectos de la reforma llevada a cabo en 2012, por lo que Fitch estará pendiente de la suficiencia financiera del ISSEMyM que arroje la valuación actuarial correspondiente y dará seguimiento a la contingencia que represente sobre el equilibrio financiero de la entidad en el mediano y largo plazo.

Conformado por 125 municipios, el Estado de México se localiza en la parte central del país; en el periodo 2005-2010 su población registró una tasa media anual de crecimiento de 1.6%, similar al promedio nacional (1.7%), confirmándose como la entidad más poblada del país (13.5% / nacional).

Por último, de acuerdo al **CONAPO**, el Estado de México presenta un nivel “bajo” de marginación, ubicándose en el lugar 11 entre los estados del país.